REGLAMENTO CAMPEONATO DOMA CLÁSICA CABALLOS JÓVENES 2025

C/Fotógrafo Luis Ksado, 17 – Ofic. 5 – 36209 – VIGO – Telf.986 21 38 00 Fax.986 20 14 61 – fhgallega@fhgallega.com

CAMPEONATO DE GALICIA DE DOMA CLÁSICA CABALLOS JÓVENES 2025

1. GENERALIDADES
2. MIEMBROS OFICIALES
3. INSCRIPCIONES
4. PARTICIPACIÓN
5. CLASIFICACIÓN FINAL
6. CATEGORÍAS CAMPEONATO
7. REPRISES
8. ORDEN DE SALIDA
9. ENTREGA DE TROFEOS
10. PROCLAMACIÓN DE CAMPEONES

1. **GENERALIDADES**

1.1. Anualmente la FHGallega adjudicará, mediante aprobación en Asamblea, la organización del Campeonato de Galicia de Doma Clásica de Caballos Jóvenes al CO que previamente lo solicite a la Junta Directiva de la Federación. El resumen de condiciones particulares del campeonato al final del capítulo detalla los aspectos técnicos, participación, clasificación, etc. El CO que esté interesado al organizarlo tendrá que solicitarlo a la FHGallega y tendrá que garantizar que tiene los medios necesarios para poder llevarlo a cabo (pistas, casetas de jueces, megafonía, etc.), mediante la firma de un protocolo de condiciones y presentando dosier acreditativo.

1.2. Al inicio del Campeonato se llevará a cabo una inspección veterinaria por parte de un veterinario consensuado por la comisión de doma y la dirección técnica de la FHGallega y nombrado por la misma con cargo al CO.

1.3. De acuerdo con la Ley del Deporte, en cualquier concurso, un caballo o un jinete/amazona participando será susceptible de ser sometido a un control de muestras para verificar que cumpla la ley de antidopaje.

1.4. A todas las categorías del Campeonato de Galicia las pruebas se distribuirán en 2 o más días de competición.

2. **MIEMBROS OFICIALES**

2.1. El Jurado de Campo tendrá que estar constituido como mínimo por 3 ó 5 miembros (dependiendo de las pruebas). El presidente del jurado debe ser juez nacional A, y el resto de los miembros es recomendable que sean jueces nacionales B y territoriales.

2.2. La FHG nombrará un Delegado Federativo y comisarios según necesidades, que tendrán las facultades, obligaciones y responsabilidades que figuran en el articulo 149 (apartados b,c,d,e,f y g) del Reglamento General.

2.3. Una vez iniciada el Campeonato, por cualquier circunstancia no contemplada por las presentes normas, el Jurado de Campo asesorado por el RG y el RDC, tomará las decisiones que estime oportunas.

3. **INSCRIPCIÓN**

3.1. Se realizarán a la FHGallega a través de la plataforma de la página web de la FHGallega . No se considerarán efectivas hasta que no se haya realizado el pago correspondiente, en el supuesto de que sea requerido.

4. **PARTICIPACIÓN.**

4.1. Para poder participar en el Campeonato, los potros de 4, 5, 6 y 7 años tendrán que haber clasificado según las condiciones especificadas, o sea haber realizado 2 salidas

en cualquier de los concursos CDT1* del Calendario Oficial de la FHGallega o bien en CDN** o CDN*** del Calendario Oficial de la RFHE, y haber superado el 65% en sus medias.

4.2. No hay límite de caballos por jinete.

4.3. En esta final, las medallas son otorgadas a los caballos y no a los jinetes. Los potros tendrán que tener la Licencia Anual Autonómica o Nacional tramitada desde la FHGallega, con la excepción de un caballo joven que haya sido adquirido en el transcurso del año y esté federado en otra FFAA con licencia Nacional, y que no haya participado en otro Campeonato Territorial de Caballos Jóvenes.

4.4. Para optar a la final pueden conseguir las clasificaciones los caballos Jóvenes con cualquier jinete.

5. **CLASIFICACIÓN FINAL**

5.1. Para que se dispute una prueba se necesitarán tres caballos en caso de no ser así se proclamará como " Mejor caballo joven de Galicia en la categoría de … años ".

6. **CATEGORÍAS CAMPEONATO GALLEGO CABALLOS JÓVENES**

- Caballos jóvenes de 4 años todos los potros de 4 años nacidos en el año 2021
- Caballos jóvenes de 5 años todos los potros de 5 años nacidos en el año 2020
- Caballos jóvenes de 6 años todos los caballos de 6 años nacidos en el año 2019
- Caballos jóvenes de 7 años todos los caballos de 7 años nacidos en el año 2018

7. **REPRISES CAMPEONATO CABALLOS JÓVENES**

CATEGORÍA	EDAD	GALOPES	PRUEBA 1º DÍA	PRUEBA 2º DÍA
CABALLOS 4 AÑOS	NACIDOS EN EL 2021	4-DOMA	PRELIMINAR	FINAL
CABALLOS 5 AÑOS	NACIDOS EN EL 2020	4-DOMA	PRELIMINAR	FINAL
CABALLOS 6 AÑOS	NACIDOS EN EL 2019	7	PRELIMINAR	FINAL
CABALLOS 7 AÑOS	NACIDOS EN EL 2018	7	PRELIMINAR	FINAL

8. **ORDEN DE SALIDA.**

8.1. El orden de salida para el primer día de competición se efectuará por sorteo el día anterior al comienzo del campeonato, en lugar y hora designados por el comité organizador.

8.2. El orden de salida para el segundo día, se establecerá por orden inverso a la clasificación obtenida el primer día.

9. **ENTREGA DE TROFEOS**.

9.1. Los jinetes y amazonas deberán salir a pista pie a tierra debidamente uniformados, salvo que el comité organizador apruebe la entrega de trofeos a caballo.

10. **PROCLAMACIÓN DE CAMPEONES.**

10.1. El acto protocolario de proclamación de campeones tendrá lugar al término de campeonato. Los jinetes deberán salir a la pista los tres mejores jinetes/amazonas clasificados debidamente uniformados.

10.2. En todas las categorías para proclamar Campeón de Galicia, deberán participar un mínimo de tres (3) binomios en cada categoría.

10.3. En caso de no existir tres binomios en la categoría se le proclamará mejor caballo joven nacido en Galicia de … años.